

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PAGOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.
NUMEROS SEPTOS 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y ga-
cetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, lunes, 9 de Julio de 1883.

N.º 607.

MAHON

Fué tal la emocion que experimentó el director del órgano conservador de esta ciudad al ver en la sesion del sábado el resultado de la votacion de segundo teniente, que su cara despues de ostentar todos los colores del arco iris se revistió de una palidez tal, que uno de los Sres. concejales que le estaba observando temiendo le acometiese un síncope dió orden para que se mandara por un atiespasmódico que afortunadamente no fué necesario. Grande en efecto debió ser el trastorno que experimentó cuando ni siquiera oyó las razones en que el señor Sariego fundaba su renuncia ni las espuestas por el Sr. Escudero para que no fuese aceptada.

¡No tragaria poca saliva!

Dice el periódico de la calle del Bastion del viernes:

«Llegada la época cuarentenaria, desde mañana quedará incomunicado el Lazareto de este puerto. Llamáramos la atencion de las Autoridades y del Director de dicho Establecimiento acerca de la observancia de las disposiciones que rijen sobre el particular, si no nos constase como nos consta, el celo y rigor con que vigilan su cumplimiento.»

Las enfermedades epidémicas que reinan en varios puntos, exigen que se extremen las medidas y que se observen con toda escrupulosidad las prácticas establecidas y que se guarde la debida y absoluta incomunicacion que es eficaz preservativo contra todo contagio.»

No sabemos con efecto si ha querido elogiar la disposicion del Delegado del Gobierno, ó si se ha querido lanzarle un irónico epigrama.

El dia 5 entró en el Lazareto para purgar cuarentena la barca «Antonieta» procedente de Nueva Orleans con cargamento de algodón, que es género contumaz.

Desde que dejó caer anclas, debió quedar incomunicado el Establecimiento y no esperar nada menos que dos dias para ello.

Sin embargo, este celo merece los elogios, al parecer, del periódico referido.

Nos parece que la vecindad del cólera, que tanto incremento toma por desgracia en Egipto, debe ser un motivo bastante poderoso para que las leyes sanitarias se cumplan hoy con mas vigor que nunca.

El diario de la calle del Bastion atribuye la armonía que reinó entre los Sres. Concejales, el dia en que se verificó la segunda votacion para elegir los individuos que deben desempeñar las consabidas Tenencias, á grandes esfuerzos realizados por nuestro comun amigo D. Juan J. Rodriguez, y, en verdad que ello nos sorprende agradablemente, por cuanto acusa una modestia que no estamos acostumbrados á ver en el presuntuoso periódico que nos ocupa.

La gloria de haber concertado

voluntades que, al decir del decano de la prensa de esta ciudad, andaban descaminadas, no cabe en manera alguna al actual Alcalde, sino que pertenece por entero al periódico que con sus *travesuras*, ha logrado que la Corporacion municipal estimara como cuestion de honra la eleccion de los señores que habian obtenido mayor número de sufragios en la primera votacion.

Lástima que una vez que el diario de la calle del Bastion, se ha hecho merecedor á nuestros mas sinceros aplausos no pueda disfrutar de la satisfaccion que estos *forzosamente* habrian de producirle, á consecuencia de la estrepitosa silbacion que sus habituales lectores, le aturden al reconocer que ha perdido su decantada *sagacidad*.

Nuestras sospechas se han realizado. El número de «El Buzon Público» del sábado confirma plenamente que al retirarnos el canje su objeto no ha sido otro que poder atacar impunemente á la Corporacion municipal de esta ciudad, sin verse obligado á sostener sus injustas acusaciones al ser destruidas por EL LIBERAL. Como sabemos positivamente que la conducta adoptada por «El Buzon Público» obedece á un acuerdo tomado por el directorio carlo-conservador, debemos advertirle, que estamos dispuestos á aplicar la pena del Talion y que por cada cargo injusto y mas ó menos embosadamente personal, que dirija a nuestros amigos del Consistorio, le devolveremos con creces otros cargos personales tambien, pero justos y fundados contra sus amigos los conservadores.

Muchas fueron las personas que se trasladaron ayer tarde al predio *Malbuger Nou*, con objeto de ver funcionar la máquina trilladora de que hablábamos en uno de nuestros anteriores números. Los resultados con ella obtenidos no pueden ser mas satisfactorios, pues la operacion de la trilla se efectúa mucho mejor que con el rutinario sistema seguido por nuestros agricultores y con una notabilísima economia de tiempo y dinero.

Dignos de encomio son los esfuerzos hechos por el Sr. Seguí para poner nuestra agricultura al nivel de la de los países mas adelantados, siendo de desear tenga muchos imitadores.

Reciba por ello nuestro apreciable amigo nuestros mas sinceros plácemes.

Un marino que paseaba distraido al anocheecer del sábado momentos antes de encender los faroles, por una de las avenidas laterales del paseo de la Esplanada, al llegar frente al Consey tropezó con la baranda, cayendo al exterior del referido paseo en la parte en que es mayor la elevacion del mismo. Ausiliado por los socios del Consey re-

sultó con una herida incisa en la region superciliar, que le fué curada en la farmacia del Sr. Sintés.

Por el Teniente de Alcalde Sr. Sintés Saura se impuso la multa al dueño de una casa de huéspedes por haber muerto un carnero sin el correspondiente permiso, y vender al público la carne que no necesitaba para su consumo.

El paseo de la Esplanada se vió anoche sumamente favorecido por nuestras lindas paisanas, aumentando la acostumbrada animacion los socios del casino El Consey encendiendo a intervalos luces de bengala y disparando algunos cohetes.

Por un dependiente del municipio se ha llevado en la mañana de hoy á buen recaudo un prógimo que con su borrachera escandalizaba y armaba camorra por Bajamar.

La Junta de Gobierno del Banco de Mahon ha nombrado cajero de la Sociedad á Don Juan Moysi y Femenias, en sustitucion de don Antonio Pons y Olives que con sentimiento de la junta, ha dimitido el cargo que tan acertadamente desempeñaba.

Por el teniente alcalde señor Casteyó fué multado en la noche del sábado un vecino de la calle de Pescadores por cantar y tocar la guitarra en horas prohibidas por las ordenanzas municipales sin el correspondiente permiso.

Tambien han sido multados por el primer teniente interino señor Escudero dos muchachos que contravenian las ordenanzas municipales arrojándose piedras en medio de la calle.

Desde las tres hasta las seis de la mañana de hoy ha cubierto esta ciudad una niebla tan espesa que hacía invisibles los objetos por poco que fuera la distancia á que estuviesen colocados.

En la tarde de ayer fueron llevados al cuarto de detenidos de Villacárlos dos chiquillos de unos 10 años de edad, que se entretenian en desgajar las ramas de los árboles plantados en el lugar conocido por *Punta de ne que feis*.

Creemos que es muy conveniente impedir esos *entretencimientos*; pero dada la edad de los dos mencionados chiquillos, consideramos la medida por demás rigurosa.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-co-reo *Puerto Mahon*:

PARA ALCUDIA

D. Vicente Boret y su madre, Pablo Torras, Rosendo Lluch, Felipe Iglesias, Juan Ginard y un hermano, Juan Grau, Nicolas Gelabert, Jaime

Gomila, Dionisio Schelly, Sebastian Pons.

PARA BARCELONA

D. Miguel Piñol, Francisco Timoner, Celestino Garcia, su esposa y dos hijas, José Selma, Catalina Gimenez, Jaime Camps, Francisco Prieto y un hijo, Bernardino Martinez y esposa, Domingo Gueto, su esposa y tres hijos, Godofredo Ballinas, José Ubriarte, Andres de Castro, Antonio Leon, Isabel Triay, Manuel Cañete, Andres Mella, José María Lorenzo, Jacinto Carol, Francisco Sans, Juan Hernandez, Leon Travaglia, Francisco Sainz, María Taltavull, Marta Mercadal, Vicente Sellaras, Marta Guerrero, José Anglada, José Cardona, Manuel Piedra, José Camps, tres soldados.—Total 54.

BOLSA DE MADRID

7 Julio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 64'000
4 por 100 amortizable 75'950
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 94'200

BOLSA DE BARCELONA

7 Julio.

4 por 100 Interior 65'250
4 por 100 amortizable 75'000
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 93'500
Banco Hispano Colonial 55'250
Acciones ferrocarril Francia. . . 74'750
Id. Norte 107'250
Id. Alicante 00'000
Id. Orense 21'750
Obligaciones Francia 59'000
Id. Orense 40'750

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 08, 07 n.

Mahon, 08, 09'40 m.

De los partes oficiales que se reciben con frecuencia, resulta que el cólera se recrudece en Egipto. Ayer ocurrieron 96 defunciones en Damietta.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores encargando la mayor vigilancia para impedir la invasion del cólera.

Madrid, 09, 10'45 m.

Mahon, 09, 12'10 t.

Se ha declarado el cólera en varios puertos libres de la China.

Han ocurrido temblores de tierra en Murcia sin que afortunadamente haya causado desgracia alguna personal.

†

R. I. P.

D. José Buils y Pons

Ha fallecido á las 3 y media
de la tarde de hoy
á la edad de 93 años

Su desconsolada esposa, hijos,
nietos y demás familia partici-
pan á sus amigos y conocidos tan
sensible pérdida rogándoles le
tengan presente en sus oraciones.
El entierro se verificará ma-
ñana á las 9 y media de la misma.
Casa mortuoria, Nueva, 16.



SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:
Un gran invento

Parece que M. Marwood, distinguido funcionario público, que ejerce en Londres el delicado cargo de ahorcar ingleses, no se halla muy satisfecho del aparato que allí se emplea para la administracion de justicia, en lo que podríamos llamar última instancia.

Tal estado de cosas no podía continuar. Ofendido en su orgullo británico M. Marwood, al ver que una nacion tan adelantada en la industria, como la Gran Bretaña, no habia logrado hacer una horca más científica, ha querido subsanar tan grave falta.

La reforma constitucional del aparato ofrecia, por lo visto, dificultades, y el buen M. Marwood hubo de pensar que, para la administracion de justicia, en vez de echar á la horca antigua unas medias suelas, seria mejor levantar otra de nueva planta.

Su práctica profesional y no vulgares conocimientos en la mecánica, han puesto al ilustrado M. Marwood en condiciones de salir adelante con su empeño.

El nuevo aparato discurrido por el ejecutor de la justicia en Londres parecia reunir cuantos requisitos es posible apetecer en instrumentos de esa clase.

La horca era elegante, cómoda, y al propio tiempo ostentaba este carácter de riqueza y sencillez, que es como el rasgo peculiar de los productos de la industria inglesa.

Pero una cosa es la teoría y otra la práctica. La horca presentaba el mejor aspecto, y todas las exigencias científicas se hallaban satisfechas.

Sin embargo, para saber si la horca funcionaba ó no bien, habia que probarla.

Esto es lo que hizo M. Marwood, que, como buen Inglés, es hombre positivo y práctico.

Buscó un obrero, y le invitó á que se dejara ahorcar, en broma, por supuesto, para saber que se podía esperar de la nueva horca.

No es de creer que el hijo de la blanca Albion pusiera la menor resistencia á un ensayo del cual podia resultar tanta gloria á la Gran Bretaña. Y en todo caso, si tal resistencia hubo M. Marwood halló argumentos bastante fuertes para vencerla.

Ello es que el funcionario judicial de Londres dispuso el aparato de su invencion y colgó al obrero.

Aunque solo se trataba de una prueba para saber si habia algun defecto de construccion en la mecánica, con tal facilidad y con tanta rapidez funcionaba el instrumento que apenas puesto en él nuestro buen obrero quedó ya casi ahorcado.

No sabemos si M. Marwood se dió una gran prisa para descolgar del aparato á su compatriota que paladeaba ya con las ansias de la muerte; pero es seguro que el amor propio del inventor debió quedar altamente satisfecho con el éxito obtenido en el ensayo.

El honorable ejecutor de altas obras en Londres ha prestado un señaladisimo servicio á la administracion de justicia con su precioso invento, y de esperar es que la horca perfeccionada se generalice pronto en todos los países donde la civilizacion mantiene ese sistema de corregir á los que delinquen.

En España no podremos utilizar el invento de M. Marwood y á fé que es lástima. Cada país tiene su modo de matar pulgas y en el nuestro á las pulgas que faltan al Código se les dá garrote.

Y por cierto que este sistema no deja de ofrecer algunos inconvenientes cuando se trata de ajusticiamien-

tos en racimo, como tal vez veamos pronto.

Pero, ¡quien sabe! Tal vez nos salga por aquí algun M. Marwood que perfeccionando el garrote, no nos deje nada que envidiar á la culla Inglaterra.

Ahora se vé cuanta ilustracion han menester esos funcionarios públicos para desempeñar su empleo y así se explica que en el *Gran Tacaño* aquel Alonso Ramplon, que ahorcaba y descuartizaba en Segovia, para animarle á seguir este oficio dijera á su sobrino Pablo que, con lo que sabia de retórica y de latin, seria singular en el arte de verdugo.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Cirilo y Zenon soldado.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

S. Cristóbal y los 7 hermanos mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 40 m.—Pónese á las 7 h. 30.
LUNA.—Sale á las 9 h. 44 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 10 m. de la N

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

Anuncios.

BANCO DE MAHON

Los tenedores de acciones de esta Sociedad se servirán presentar desde mañana sus títulos provisionales para canjearlos con los definitivos. A este efecto queda abierto el despacho de diez de la mañana á una de la tarde de todos los dias laborables á escepcion de los sábados.—Mahon 9 de Julio de 1883.—El director-gerente, J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Elegidos por este Ayuntamiento, Tenientes de Alcalde, D. Sebastian Vinent y de Mesa, D. Francisco Sarriego Ponsetí, D. José Casteyó Vidal y D. José Sintes Saura se han encargado respectivamente de los siguientes Distritos.

1er. TENIENTE, D. Sebastian Vinent.
2.º Distrito que comprende los barrios 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 15.º y compañías de Tramontana y S'Olivar.

2.º TENIENTE, D. Francisco Sarriego.
3er. Distrito que comprende los pueblos de San Luis, San Clemente y sus respectivas compañías.

3er. TENIENTE, D. José Casteyó.
4.º Distrito que comprende los barrios 11.º 12.º 13.º y 14.º

4.º TENIENTE, D. José Sintes Saura
1er. Distrito que comprende los barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 7 Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, Juan J. Rodriguez.

Don Juan Clar y Alaquer, Juez Comisario de la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons.

Hago saber: Que el dia diez del actual á las tres de la tarde se venderán en pública subasta en la casa taller del quebrado, calle del Angel números 10 y 12 varios efectos, materiales, calzado, enseres y útiles de zapateria, cuya relacion y avalúo estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á cinco Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons, Escribano.

Alcaldía de Mahon

Se previene á los dueños de carros de este distrito municipal, que se presenten dentro del plazo de ocho dias en estas Casas Consistoriales á proveerse del número que les há correspondido en virtud de la rectificacion que ha sufrido el Padron de dicha clase de carruages, advirtiendo que á todos aquellos que despues de espirado el referido plazo, se encuentren en la vía pública sin la tabla que contenga dicho número, se impondrá á sus dueños la multa señalada para estos casos. Mahon 7 Julio 1883.—J. J. Rodriguez.

Subasta

El dia doce de los que cursan á las once de su mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes que pertenecen á D. Juan Vidal y Orfila.

	Pesetas
Una casa sita en esta ciudad Plaza del Retiro números 7 y 9 su valor.....	8,500'00
Otra casa en dicha plaza número 16.....	1,500'00
Otra id. id número 17 y 18...	3,250'00
Otra id. calle de Buenayre número 8.....	3,625'00
Otra id. calle de la Plana número 39 y 41.....	3'000'00

El pliego de condiciones que ha de servir para la venta de dichas fincas obra en poder del referido Notario. Mahon 5 Julio de 1883.—La Comision liquidadora.

D. Juan Clar y Alaquer, Comisario de la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons.

En virtud del presente se cita á los acreedores del referido quebrado á fin de que el dia 20 del actual á las 10 de la mañana se presenten por sí ó por medio de apoderado en una de las salas de la audiencia de este Juzgado al objeto de proceder en junta general al nombramiento de sindicos de la referida quiebra: pues así queda mandado en providencia de este dia dada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido.—Dado en Mahon á 4 Julio de 1883.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Cumpléndose del 22 al 23 los compromisos del Dique de Argel, que obligaron á suspender el viaje que debia verificar el 5 del corriente el vapor correo

Nuevo Mahonés

queda fijada su salida directa para Argel el jueves 19 del actual, á las diez de su mañana.

Admite carga y pasajeros á los mismos precios tarifados entre Mahon y Barcelona.

Luego que haya limpiado el **Nuevo Mahonés** sus fondos en Argel saldrá de aquel puerto para esta verificándose despues viajes quincenales, con escala en Palma, hasta que se avise su terminacion con uno de anticipacion.—Mahon 6 Julio 1883.—El Administrador,—Juan Taltavul.

Criado Hay un jóven que desea hallar colocacion. En esta imprenta informarán.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Calle del Roser número 3, Villacarlos.

Pérdida Desde el Camino d' en Medina hasta Mahon se estravió en la tarde de ayer, un anillo de oro con una escudra y un compás. Será gratificada su devolucion al que lo presente en esta imprenta.

Para Argel

Saldrá el 10 del corriente la goleta **San Jaime** pat. Leon. Admite carga y pasajeros. La despacha D. Jaime Marqués.

BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Estos baños situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más claras y puras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche, á los precios de costumbre.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquiera hora del dia.

Informes en el mismo establecimiento y en la calle de San Elias n.º 34.

Sirvienta Se necesita una en el huerto de Mota.

Para vender Lo están cuatro redes de tres maills para pescar dentro del puerto que se hallan en muy buen estado, las cuales se darán á un precio módico, su dueño vive en la casita del vivero de Cala Rata. 3

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender una hermosa perra de Terranova, negra, de un año de edad y que no ha tenido aun cria.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Julio.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.	2.200
1.268	569.400

Mahon 7 de Julio de 1882.—El Administrador, Diego de la Torre.